



EXPONEN MOLESTIA

Habitantes de la GAM reclamaron el incumplimiento del acuerdo suscrito por autoridades para el cambio de ductos de turbosina. **PÁGINA 3**



reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 8 / ABR. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SEMINUBLADO MIN. 10°C MAX. 24°C

NO CIRCULA 7 Y 8 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Respetar el carril confinado del MB; recuerda que hay operativos itinerantes para infraccionar.

Da Tribunal Electoral capitalino revés a IECM

Revocan silencio sobre elecciones

Revoca organismo impedimento para que servidores hablen del proceso

ALEJANDRO LEÓN

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDM) consideró fundada una demanda que presentó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, referente a que los servidores públicos no se puedan pronunciar sobre la elección judicial local.

En contraste, el organismo judicial desechó otra inconformidad de la Mandataria respecto a la prohibición de entregar programas sociales durante las campañas.

La morenista se inconformó por los lineamientos para garantizar la equidad en la contienda y el cumplimiento de las reglas de propaganda, aprobados el 18 de marzo por el Instituto Electoral local (IECM).

En sesión de Pleno, los

magistrados consideraron fundado el agravio, pues estimaron que el IECM excedió su facultad reglamentaria al prohibir a los servidores públicos hacer cualquier tipo de manifestación en portales de internet y redes sociales relacionadas con el proceso electoral en general.

"Se considera que tal restricción trajo como consecuencia una modificación o alteración a lo establecido en (...) la Constitución federal en materia de propaganda gubernamental, es decir, las restricciones cuestionadas rebasaron las medidas establecidas por el Legislativo", dijo Héctor Tejeda, Secretario de Estudio y Cuenta.

Brugada argumentó que la Constitución reconoce la propaganda gubernamental, la cual deberá ser institucional y con fines informativos, pero no tendrá que llevar nombres ni imágenes que conlleven una promoción personalizada.

Clara Brugada, el 1 de abril

Es un procedimiento difícil, por ello la ciudadanía se debe informar. Estamos impugnando al Instituto Electoral de la Ciudad y lo haremos también frente al INE.

La quejosa consideró que el Artículo 12 de los lineamientos del IECM son contrarios a la Carta Magna, por lo que pidió su inaplicación.

Dicho apartado establece que cualquier intervención de los jueces o servidores públicos en funciones podrá considerarse como una posible violación, cuando difundan expresiones sobre sus aspiraciones o cuando haya una solicitud del voto de manera explícita o implícita a favor de sí mismas o de terceros, entre otros.

El TECDMX también estimó que el Instituto excedió su facultad reglamentaria al establecer una prohibición para que funcionarios encargados de la operación de pro-

gramas sociales organicen foros de debate.

Pero no le dio la razón a la Mandataria en cuanto a su cuestionamiento por la prohibición de dar programas sociales durante las campañas electorales.

"Se advierte que lo que se restringió no fue su entrega, si no su publicidad, de ahí que no asista la razón a la parte actora", señaló Tejeda.

A nivel federal, el INE mantiene una medida similar a la aplicada en la CDMX y la Presidenta Claudia Sheinbaum también presentó una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



Algunos comerciantes ofrecen fruta, pero la mayoría tiene los mayores ingresos con frituras, dulces y refrescos.

Afuera, ambulantes y adentro, ¡alumnos!

ALEJANDRO LEÓN

Con ambulantes afuera de las escuelas y alumnos que revenden o comparten a escondidas en el interior, la comida chatarra desafía la prohibición de la SEP.

REFORMA ubicó al menos tres planteles donde los menores de edad distribuyen golosinas, luego de que en las tiendas al interior ya no se ofrecen más.

Una es una secundaria privada en la Alcaldía Benito Juárez.

Los adolescentes optaron por llenar un locker con los llamados "productos prohibidos".

El pasado viernes, varios de ellos acordaron que todos llevarían este lunes una contribución para tener dulces a la mano en el locker.

"Yo llevé una bolsa grande de Mentos, pero me dijo mi mamá que yo no tome dulces porque luego nos va a salir cara la dentista", contó Andrea, una de las estudiantes.

Explicó que optaron por el locker porque no los van a vender, sino que es para tener dulces a la mano y bajo llave y así no los regañen los maestros o la prefecta.

Pero no hubo necesidad cerrar el anaquel, pues todo se lo acabaron el primer día.

¿CAMBIOS?

Comerciantes que la ofrecen afuera de la zona escolar de Lindavista, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, expresaron que estarían dispuestos a cambiar de giro ante la prohibición de ese tipo de productos que hay adentro de los planteles.

Durante 10 años, José Urdapilleta ha vendido dulces, refrescos, botanas, agua y juguetes al exterior de un jardín de niños ubicado sobre Avenida Cienfuegos.

En la zona escolar se instalan cerca de 10 puestos ambulantes, donde la mayoría de los encargados coincidieron que las autoridades no los han exhortado a dejar de ofrecer productos que tienen sellos de advertencia.

"Estoy consciente de lo que vendo, no es recomendable para la buena nutrición, pero, si es el caso y está prohibido y puedo seguir aquí vendiendo, pues obviamente tendría que diversificar mi mercancía", comentó José.

Retrasaron clausura para evitar estampida

EDUARDO CEDILLO

La clausura del Festival Ceremonia tras la muerte de dos personas por el desplome de una plataforma se postergó para evitar una estampida o un evento similar a la tragedia del News Divine, afirmó el Alcalde, Mauricio Tabé.

El titular de la demarcación afirmó que, si bien se realizaron verificaciones al espacio, en diálogo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) se determinó no desalojar el evento.

El percance ocurrió alrededor de las 17:00 horas del sábado y los sellos se impusieron hasta las 1:30 del domingo, lo que permitió que el programa no se viera afectado.

"Un desalojo en un evento masivo de 45 mil personas corre el riesgo de una estampida, corre el riesgo, también, de riñas y conflictos de violencia por el enojo."

"Un evento masivo puede generar una crisis de pánico o de violencia, hubiera sido irresponsable actuar al calor de la presión mediática y decir: que se acabe la fiesta. ¿En qué hubiera terminado ese proceso?", cuestionó.

El gobernante ofreció ayer una conferencia para intentar deslindar a su Administración de responsabilidades, luego de que —horas

después del accidente— la misma SGIRPC la señalara por "deficiente supervisión de medidas preventivas".

Insistió en que las plataformas no estaban desplegadas el viernes en el Parque Bicentenario, cuando personal de Protección Civil de MH supervisó y autorizó el Programa Especial en la materia.

Los trabajadores de la demarcación acudieron también el sábado, agregó, pero no advirtieron el riesgo que representaban las estructuras porque un panel de abejas distrajo su atención.

"Estuvo nuestro personal de Protección Civil y estaba atendiendo una emergencia de un enjambre de abejas dentro del Parque", argumentó.

Y remarcó que los responsables de que no se violara el Programa eran el Director Responsable de Obra (DRO) y del Responsable Oficial de Protección Civil (ROP), ambos acreditados oficialmente, pero contratados por la empresa organizadora.

"La verificación se hizo un día antes", reiteró Tabé, "si después las desplegaron, es responsabilidad de ellos, porque pudieron haber estado las grúas, pero no haberlas desplegado. Introdujeron esos objetos fuera del Programa (...). No se vieron, en el momento de la verificación no se vieron las grúas, no estaban las grúas".

Mauricio Tabé, Alcalde de MH

Queríamos evitar una tragedia como la que ocurrió en el News Divine, donde un intento de desalojo llevó a la pérdida de 12 vidas.

EL SHOW CONTINUÓ

El tiempo que demoró la colocación de sellos permitió que 20 presentaciones del festival se desarrollaran sin problema.



17:00 horas. Ocurre el accidente.

21:03. La Alcaldía emite un primer mensaje en X asegurando que realiza una verificación.

21:42. Protección Civil de la CDMX emite un comunicado y asegura que las víctimas fallecieron en un hospital.

22:40. Se presenta Natanael Cano, el artista principal para ese día.

23:04. IMSS-Bienestar aclara que llegaron ya sin vida al Hospital Rubén Leñero.

DOMINGO

01:30. Terminados los conciertos, MH coloca finalmente los sellos de clausura.



SIN TEMOR A NADA

Un vehículo particular con las placas cubiertas por un plástico oscuro permaneció ayer estacionado frente a la estación de Policía Villa de Aragón. Tránsito inició un operativo para infraccionar a quienes alteren o impidan la visibilidad de las matrículas.

aviso Encuéntralos en la página 5 55-5140-5140

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Indaga FGJ fallas desde el montaje hasta la supervisión

Se investiga para establecer quién erró en su tramo de responsabilidad, señala la fiscal; la jefa de Gobierno indica que no se puede permitir la impunidad; Tabe responsabiliza a empresa

DAVID FUENTES, FRIDA SÁNCHEZ Y OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscal capitalina Bertha Luján dijo que se desarrolla una investigación sobre la muerte de dos fotógrafos en el festival Axe Ceremonia, en el Parque Bicentenario, para establecer "quién falló en su tramo de responsabilidad" para evitar que ocurriera un accidente y abarca desde el montaje hasta la supervisión de las autoridades.

En un mensaje grabado, difundido en redes sociales, la fiscal indicó que indagan a personas y empresas que operan físicamente la maquinaria, "quienes debieron colocar adecuadamente las instalaciones para evitar que se derrumbara".

También a personas y empresas de la organización del evento, "quienes debieron asegurarse de que las instalaciones fueran seguras y cumplir con la normatividad sobre protección civil", detalló.

De igual modo, a las autoridades en cuanto a sus responsabilidades de supervisión "antes, durante y después del evento". No especificó a las autoridades que se indaga.

Indicó que se ha avanzado con las inspecciones físicas, evaluaciones periciales, revisión documental y entrevistas a testigos e involucrados. Se comprometió a que la investigación sea "lo más rápido posible y determinar responsabilidades para procurar que se haga justicia".

Tras externar condolencias a familiares y amigos de los fotógrafos que perdieron la vida, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, advirtió que existen responsabilidades "directas e ineludibles", por lo que la fiscalía capitalina tendrá que dar resultados en la investigación.

"Hay responsabilidades que todos vemos a simple vista, como son los de la empresa encargada de este evento y todas las demás responsabilidades de todo el proceso; la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México es la responsable de investigar, pero es obvio que pasaron cosas que no podemos dejar que haya impunidad", subrayó.

Aseveró que el Gobierno de la Ciudad de México estará al lado de las familias de las víctimas "para garantizar acceso pleno a la justicia, reparación integral del daño y garantía de no repetición".

En tanto, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, responsabilizó a los organizadores del Axe Ceremonia 2025, Grupo ECO, por la tragedia ocurrida.

En conferencia de prensa, detalló que esta empresa violó el Programa Especial de Protección Civil y engañó a las autoridades capitalinas y de la alcaldía, pues fue tras la revisión del viernes colocaron, sin autorización, la estructura que colapsó, por lo que demandó a la fiscalía capitalina deslindar responsabilidades y castigar a los responsables.

Asimismo, pidió no politizar este tema, pues, de hacerlo, la empresa evadiría su responsabilidad civil y penal.

Añadió: "Porque me parecería mucho más grave y sospechoso que se tratara de desviar la responsabilidad y buscar que es responsable un actor político para cuidar a un empresario; entonces, ahí se alimentarían muchas sospechas de que hay algunos a los que les interesa que no se manche el nombre de los empresarios". ●

Revisan viabilidad para quitar concesión

Sheinbaum solicita a la Sedatu que examine la situación legal del Parque Bicentenario

OTILIA CARVAJAL, SALVADOR CORONA Y FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que revisarán la concesión del Parque Bicentenario tras el accidente en el festival Ceremonia donde murieron dos fotógrafos, Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas Hernández, por la caída de una estructura decorativa.

Recordó que en el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto se cambió la concesión, pues la tenía la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y se pasó a un particular.

Por ello solicitó a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) que revise la concesión, en qué condiciones está y que se revise si bajo esta circunstancia es factible retirarla.

"Ayer (domingo) le pedí a Elena Vega, que es la secretaria de Sedatu, que es quien ve este tema, que de inmediato se ponga a revisar la concesión, en qué condiciones está esta concesión y que revisemos si bajo esta circunstancia es factible retirar esta concesión o no que, en todo caso, la administra el gobierno", puntualizó.

"No debe haber impunidad en este caso, más allá de que haya si-



Revisar la concesión del parque garantizará que haya más seguridad, dijo la jefa de Gobierno.

do un accidente, hay que ver cómo estaba colocado este equipo que se cayó", recalzó.

Al ser cuestionada sobre si se investigará a los organizadores del Axe Ceremonia, respondió que todo debe ser investigado por la fiscalía, tanto organizadores como servidores públicos.

"Lamentamos y enviamos nuestra solidaridad a los familiares de las personas que perdieron la vida en este accidente", expresó en conferencia.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que revisará la concesión del Parque Bicentenario—como lo anunció la presidenta Sheinbaum—ayudará a "garantizar que haya más seguridad, ya no es privado tras privado que se encargan, sino el gobierno federal asumir la responsabilidad de los eventos que se lleven a cabo, creo que eso nos garantiza la no repetición". ●

CRÓNICA

Gracias por todo, te vamos a extrañar mucho, dice su papá

Asistentes al velorio afirman que Bere contagiaba felicidad; ante su partida, su mamá entona *Amor Eterno*

DAVID FUENTES Y MARLEM SUÁREZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con la canción de *Amor Eterno* que su madre entonó a capela, Berenice Giles, la fotógrafa que perdió la vida durante el Axe Ceremonia fue despedida por sus amigos y familiares en la funeraria Gayosso de la colonia San Rafael.

Fue recordada por sus amigos como una mujer plena que contagiaba su felicidad y su amor por la vida. "A todos nos invadía con su alegría, era muy feliz haciendo fotos, era muy buena niña, amante de los animales, de las aventuras, de la música."

"Aún no lo puedo creer, me enteré por las noticias, todos nos enteramos y quedamos en shock, es increíble todo lo que sucedió, no lo asi-

miro, no sabemos qué pasó", externó Ruth, una de sus amigas que llegó a despedirla.

Mientras se preparaba la misa, en las pantallas de la funeraria se proyectaron imágenes de cientos de mensajes que los amigos de Bere enviaron: "Siempre te voy a recordar amigal, ¡Gracias por las enseñanzas, las aventuras y por dame la oportunidad de conocerte!", se leía en lo que el féretro bajó al primer piso para iniciar la misa.

Luego de las palabras del sacerdo-



Familiares y amigos de Berenice oraron por su eterno descanso.

CAUSALES PARA REVOCACIÓN

● De acuerdo con el título de concesión firmado entre el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) y la empresa Operadora de Proyectos de Entretenimiento NLP por un periodo de 25 años, se procederá a revocar la concesión por incumplir de manera reiterada con cualquiera de las obligaciones contenidas en el título de concesión, que no hablan de decesos de asistentes; y dejar de pagar, pagar extemporáneamente o cuando estas conductas se presenten de manera reiterada, respecto de los derechos por uso y aprovechamiento de inmuebles federales.

Además, la concesión podrá extinguirse por cualquiera de las causas siguientes: vencimiento del término por el que se otorga; renuncia del concesionario, es decir, de la empresa, ratificada ante el Indaabin; desaparición de su finalidad o del bien objeto de la concesión; desaparición de la persona moral; nulidad, revocación y caducidad; declaratoria de rescate; y cuando se afecte la seguridad nacional. ● Omar Díaz



BERTHA ALCALDE
Fiscal capitalina

"[La investigación en] lo jurídico implica establecer quién falló en su tramo de responsabilidad para asegurar que no sucediera el accidente"



CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

"Existen responsabilidades directas e ineludibles y es la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México quien ya está investigando"



MAURICIO TABE
Alcalde de Miguel Hidalgo

"Que no nos distraigan otras cosas políticas para pretender encubrir a quienes son responsables, porque yo ya veía dos intenciones muy perversas y miserables"

Entró a Conóceles 37% de candidatos

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Hasta la tarde de ayer, 224 de los 599 candidatos a cargos del Poder Judicial capitalino ingresaron con sus contraseñas para iniciar la captura de su información en el micrositio Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial, habilitado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), dijo a **Excélsior** la consejera electoral Mayra Guerra.

Es decir, 37.3% de los aspirantes ha ingresado a la

plataforma, pero aún falta conocer si ya están subiendo información y qué características tiene ésta; lo cual podrán conocer los electores a partir del 14 de abril, cuando inician las campañas en la ciudad.

Las 224 personas que ingresaron a la plataforma aceptaron el aviso de privacidad y mandaron el formato de notificaciones electrónicas, que son los primeros pasos para completar su registro, agregó Guerra. Ahora deberán completar un formulario y compartir su información y documentación.

El plazo para que ingresen sus datos es el 13 de abril, sin embargo, Guerra alertó que la información que comparan se tiene que validar, por lo que exhortó a éstos a que se apresuren con la captura de su información y no lo dejen al último, porque el IECM tiene que revisar y, en caso de ser necesario, pedir que se realicen correcciones.

Consideró que para los candidatos puede ser una desventaja en la elección no estar publicado en el micrositio al mismo tiempo que los contrincantes.



Se va a revisar esa información por parte del IECM que corresponda a lo que se está solicitando, que sea, digamos, consistente.”

MAYRA GUERRA
CONSEJERA ELECTORAL

AUNQUE ESTÁ PROHIBIDO POR LEYES DE LA CIUDAD e internacionales, el Perímetro A se ha convertido en núcleo de almacenes para el comercio formal e informal

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Unas 600 bodegas ocupan de manera ilegal edificios del Centro Histórico con toneladas de mercancía que ponen en riesgo el valor patrimonial de la zona y la seguridad estructural de los inmuebles, alertan autoridades, empresarios y comerciantes.

Los almacenes también violan el uso de suelo en el perímetro A del Centro, que prohíbe la utilización de inmuebles como depósitos comerciales.

Una proyección oficial elaborada en noviembre por la Autoridad del Centro Histórico (ACH) da cuenta de 75 bodegas, principalmente en un polígono delimitado por las calles Belisario Domínguez, Argentina, Eje 1 Norte y Eje Central.

De acuerdo con el Diagnóstico de bodegas en el Centro Histórico, presentado por la ACH, 55 por ciento de éstas se encuentran en el perímetro de las calles República de Ecuador, Argentina, Perú y Brasil.

No obstante, representantes de organizaciones comerciales aseguran que la cifra es mucho mayor.

EL DATO

Desde 1987

El Centro Histórico fue declarado por la Unesco Patrimonio Cultural de la Humanidad, lo que obliga a “conservar no sólo el espacio físico del patrimonio, sino el entorno humano e integrar la diversidad cultural y las tradiciones”.

“En la última reunión, a finales de año, la misma Autoridad del Centro Histórico hablaba de 336 bodegas. (Nosotros) registramos ya más de 600”, dijo en entrevista Alejandro Gazal, presidente de la asociación civil ProCéntrico.

La Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del entonces Distrito Federal, publicada en el año 2000 y la Ley de Establecimientos Mercantiles de la CDMX protegen el patrimonio arquitectónico de la ciudad, y prohíben el uso, como bodegas, de inmuebles ubicados en el primer cuadro.

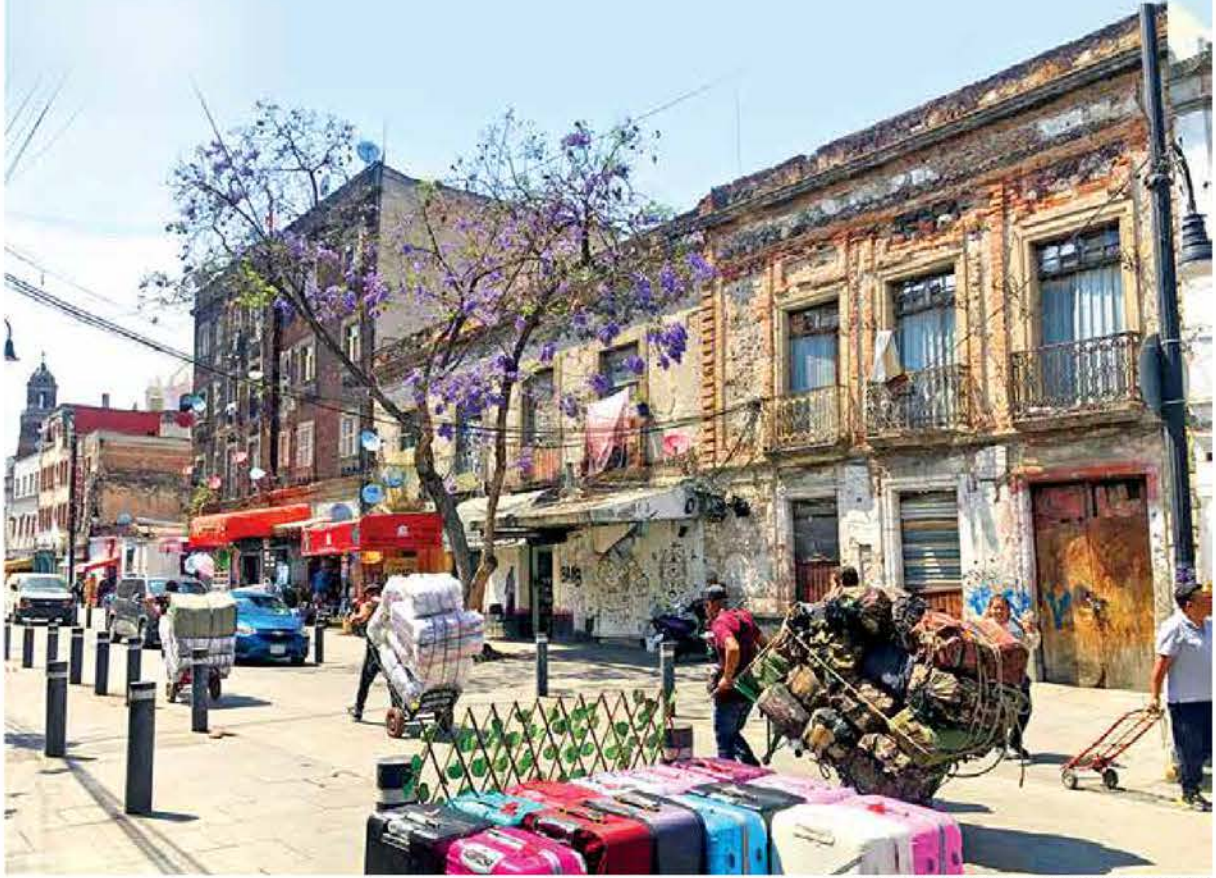
ZONA PATRIMONIAL

Asimismo, desde 1987 el Centro Histórico de la Ciudad de México tiene una declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco, que obliga a “conservar no sólo el espacio físico del patrimonio, sino el



CENTRO HISTÓRICO

BODEGAS INVADEN ZONA PATRIMONIAL



Fotos: Hilda Castellanos/Gráfico: Abraham Cruz

Las decenas de diableros que por la mañana sacan y por las noches meten las mercancías delatan la vocación actual de la zona.

entorno humano, integrar la diversidad cultural y las tradiciones”.

José Luis Santiago Cueto, dueño de un emblemático inmueble en la zona considera: “Todo esto es letra muerta (...) Hay muchas violaciones a la Ley en todo sentido. Hoy más que nunca el ambulantaje y los empresarios chinos se han apropiado del Centro”.

Lamentó que “de unos mil 400 inmuebles asentados en el primer cuadro de la ciudad, el tener 600 ocupados como bodegas es un daño total al patrimonio



Fachadas de edificios que deberían estar protegidos por leyes patrimoniales sirven como bodegas y aparadores, como en el que nació y murió el poeta Manuel Gutiérrez Nájera.

cultural, que es de todos los mexicanos.

Alejandro Gazal advirtió: “Están rompiendo banquetas (...) que estuvieron hace no mucho preciosas y remodeladas; hoy están rotas por los vehículos que llegan para descargar mercancías (...) En la banqueta llega a haber hasta 80 diableros que mueven esa mercancía al comercio de la vía pública”.

En esa zona, desde antes de las 09:00 horas se puede ver una gran actividad de diableros, cargadores que sacan mercancía de las bodegas en cajas, costales y bolsas de plástico para trasladarlas en diablitos, carretillas, motocicletas y camionetas de carga a locales ubicados en el área o al corredor comercial de Izazaga.

Muchos de estos inmuebles “han sido incluso transformados como vitrinas improvisadas”.

“Las paredes son usadas para exhibir la mercancía, dañando las fachadas de sitios históricos”, como los ubicados en Plaza de Santo Domingo, refirió Gazal.

En República de Chile, cerca de la Plaza de Santo Domingo, se ubica un inmueble, de dos plantas, donde nació y murió, el siglo antepasado, el poeta Manuel Gutiérrez Nájera, actualmente en la planta baja se comercializan “chinaderas”, como son conocidos los productos de origen asiático, además de que es utilizado como bodega. La parte superior aloja vivienda.

En la fachada, de color verde, aún es visible la placa donde se indica que se trata de un sitio catalogado por las autoridades como patrimonio histórico.

“Aquí todo se puede. Meten y sacan la mercancía a toda hora. No importa que sea un inmueble considerado histórico” señaló un comerciante establecido, quien pidió el anonimato.

Muy cerca de donde nació Gutiérrez Nájera, autor de *Cuentos frágiles*, en la calle de Chile, esquina con Honduras, se ubica una tienda de vestidos de novias con más de cuatro décadas, que se niega a morir.

“A pesar de la presión de la competencia desleal de los informales y de los chinos”, dijo su dueño, José Luis Santiago Cueto.

El empresario refirió que, tanto comerciantes irregulares locales, como de origen asiático, “violan flagrantemente cualquier norma”, afectando al comercio establecido.

RIESGO LATENTE

“Se trata de una tragedia en potencia”, pues muchas de estas estructuras son antiguas y no están diseñadas para soportar grandes cargas de mercancías, advirtió el presidente de ProCéntrico, Alejandro Gazal.

“Estos edificios están siendo utilizados para almacenar mercancía, algo que no sólo está prohibido, sino que representa una tragedia anunciada. Son estructuras antiguas, diseñadas para uso habitacional, o mixto, no para almacenar toneladas de productos en una zona sísmica”.

Por ello, sentenció: “El día que haya un terremoto esto va a ser una tragedia”.



“DESDE EL INICIO TUVO MUCHOS PROBLEMAS”

El tren México-Toluca estará listo este año, asegura la presidenta Sheinbaum



Los trabajos están por concluir // Falta conectar un tramo y concluir la estación Observatorio, señala

ALONSO URRUTIA Y
EMIR OLIVARES

Este año deberá concluirse la construcción del tren El Insurgente, que irá de la Ciudad de México a Toluca, estado de México, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum, quien destacó que es una obra que empezó en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Dijo que “esa obra se retrasó mu-

cho porque tenía muchos problemas”, entre ellos, que se adjudicó a una empresa sin experiencia en la construcción de trenes, pues sólo edificaba plazas comerciales.

Sheinbaum afirmó que los trabajos están por concluirse, ya que sólo resta un tramo de conexión a la última estación y acabar con la terminal en Observatorio para conectarla con la línea 1 del Metro.

La estación de Observatorio costaba como tres veces más, apuntó,

y expuso que “cuando estábamos en la ciudad cambiamos completamente el proyecto ejecutivo porque aquello era un monstruo que se quería construir, y finalmente se redujo como a una tercera parte el costo”.

Cambios onerosos

Recordó que los primeros problemas en esta obra surgieron al día siguiente de adjudicarse la licitación porque se cambió el proyecto eje-

cutivo y eso tuvo implicaciones en los costos y en la planeación. Refirió que el presidente Andrés Manuel López Obrador le pidió realizar las gestiones para concluir la obra dentro de la Ciudad de México cuando era jefe de Gobierno.

Sin embargo, en ese periodo se realizaron diversas reuniones, pero la empresa comenzó a pedir cada vez más dinero, por lo que el gobierno capitalino se negó a seguirle pagando hasta que se impulsó un acuerdo para rescindir el contrato. Cuando se concretó esta decisión, añadió, se asignó esta obra a 13 empresas para avanzar hasta la situación que prevalece en la actualidad.

▲ Las obras del Tren Interurbano México-Toluca, bautizado El Insurgente, contará con tres estaciones en la Ciudad de México, una de las cuales conectará con la línea 1 del Metro. Foto La Jornada

La Presidenta mencionó que en esta última etapa se determinó incorporar una nueva estación porque en el territorio capitalino sólo había dos: una en la zona más fífi de Santa Fe y la terminal de Observatorio, por lo que se determinó construir otra en el pueblo de Santa Fe para que otorgue servicio a esa zona y las colonias aledañas.

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El comercio establecido prevé un incremento de casi 30 por ciento en la derrama económica que obtendrá durante el periodo vacacional de Semana Santa.

De acuerdo con el contexto económico actual y las perspectivas de los especialistas, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX) estima que la Semana Mayor traerá consigo condiciones favorables para el comercio, los servicios y el turismo, ya que, estimó, se alcanzaría una derrama económica de 21 mil 265 millones de pesos, es decir, 29.4 por ciento por encima de la derrama estimada en 2024.

Prevé el comercio establecido que derrama económica por la Semana Santa será 30% superior a la de 2024

El titular del organismo empresarial proyectó que las ventas en este periodo impulsarán a 47 mil 62 unidades económicas en la capital, las cuales pertenecen a los giros de pescados y mariscos, artículos religiosos, agencias de viajes, esparcimiento y recreación, hospedaje y restaurantes.

Subrayó que el sector turismo se verá favorecido en la Ciudad de México de manera significativa, ya

que la ocupación hotelera durante la Semana Mayor estaría entre 70 y 85 por ciento.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la economía ha mostrado una leve desaceleración en el país durante los primeros meses de 2025; sin embargo, el sistema financiero mexicano ha mostrado capacidad para enfrentar los desafíos globales en un entorno marcado por la incerti-

dumbre económica y las tensiones comerciales.

Estabilidad de mercados

Por su parte, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero señaló que los mercados locales han mostrado un comportamiento estable, en comparación con los niveles de volatilidad observados a nivel global, y por ello el peso se ha depreciado

alrededor de uno por ciento, con relación al dólar estadounidense.

Respecto de las recientes negociaciones arancelarias con Estados Unidos, el organismo apuntó que “la decisión del presidente Donald Trump de seguir respetando el T-MEC abre la puerta para fortalecer a Norteamérica como una región competitiva y con mejores perspectivas a nivel internacional”.

No obstante, el presidente de la Canaco CDMX recomendó “trabajar en conjunto, empresarios y gobierno, para desarrollar estrategias que impulsen a las empresas nacionales y fomentar la diversificación de mercados alentando a las empresas a explorar nuevas oportunidades en otros países”.

Ciudad

PULSO CITADINO

MARTES 08.04.2025

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Inician primeros viajes en nuevo tramo de RTP

LA RED de Transporte de Pasajeros informó que inició la prueba piloto de la Ruta 3, que corre de Santa Catarina a San Francisco Apolocalco, la cual beneficiará a más de 130 mil personas. Los ensayos durarán 60 días hábiles y la tarifa será de cuatro pesos y gratis para adultos mayores o personas con discapacidad.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 10°



PARCIALMENTE
NUBLADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, puso en marcha el programa Ciudad que Late y Produce Salud para prevenir y combatir las epidemias de diabetes, obesidad y enfermedades cardiovasculares en la capital.

En el marco del Día Mundial de la Salud, la mandataria capitalina comentó que uno de los objetivos en la materia es la prevención, ya que se pueden evitar condiciones complicadas para los capitalinos, y, progresivamente, disminuir los casos de dichas enfermedades.

“La misión más importante de salud es la prevención, obviamente que la atención nos consume y nos absorbe en general a los gobiernos... los datos que tenemos al respecto, que nos dicen que 75 por ciento de los adultos tenemos sobrepeso u obesidad, y 18 por ciento, diabetes, sólo con estos datos, ya es para alarmarnos”, dijo.

Desde el Jardín Botánico del Bosque de Chapultepec, la morenista detalló que esta iniciativa coordina estrategias con el Gobierno federal y resaltó que las principales causas de muerte en la ciudad son por enfermedades del corazón y diabetes.

EL
DATO

DE ACUERDO con la Sedesa, la pandemia de Covid-19 afectó más a las personas que padecían enfermedades crónicas, como diabetes, sobrepeso u obesidad.

Asimismo, expuso que un tercio del total de infancias y adolescentes están en riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares u otras asociadas, por lo que sugirió realizar visitas para supervisar el estado de salud de la ciudadanía.

“En cada casa se llevarán a cabo estudios para tener un diagnóstico de la salud de las personas. Así que, vamos a avanzar para que se hagan exámenes de laboratorio gratuitos para todas las personas, y que las familias tengan una base de dónde partir para este diagnóstico general de salud”, explicó.

De acuerdo con los Resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, Estado de Nutrición en la CDMX, del Instituto Nacional de Salud Pública y el Centro de Investigación y Evaluación, el bajo peso, el sobrepeso y la obesidad aumentaron entre 2018 y 2020-2022 en niñas y niños menores de cinco años.

Además, en el caso de adultos, el estudio indica que siete de cada 10 padecen sobrepeso u obesidad; asimismo, las capitalinas son quienes presentaron más obesidad que los hombres en 2012 y 2020-2022.

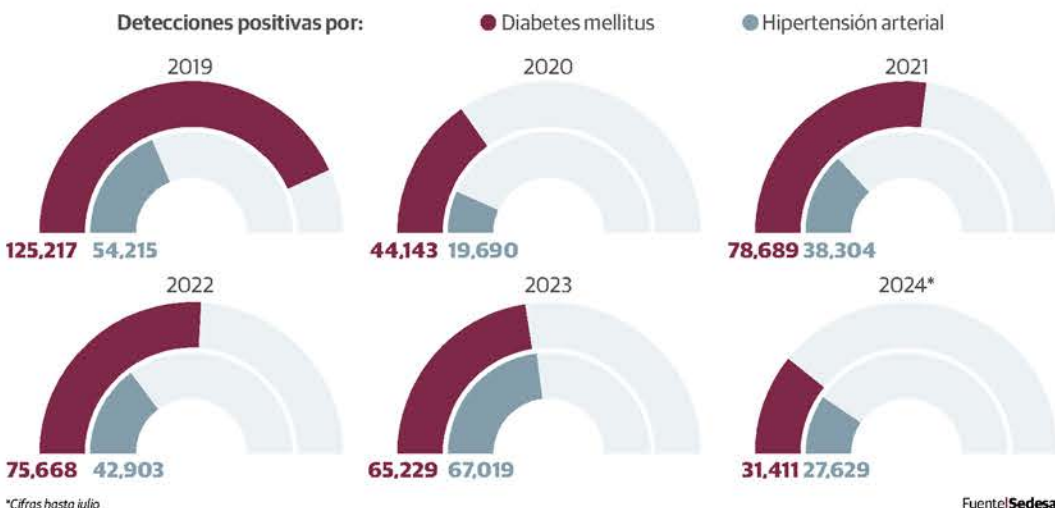
Brugada Molina explicó que, como parte de este programa de salud, al menos mil profesionales en la materia acudirán casa por casa para llevar a cabo estudios a la ciudadanía. Previo que este año sean visitados al menos 270 mil hogares y que al final del sexenio sumen 1.5 millones.



Foto: Especial

CUIDADO DE LA SALUD

La Secretaría de Salud detectó más de 59 mil casos de diabetes e hipertensión arterial en poco más de cinco años, como parte del programa regular en torno a estas enfermedades.



Alistan visita de promotores de la salud

Arranca Brugada el combate contra tres epidemias que dañan a chilangos

LA JEFA de Gobierno pone en marcha el programa Ciudad que Late y Produce Salud; el objetivo es atender los problemas de diabetes, las enfermedades cardiovasculares y obesidad; reconoce combate a comida chatarra en escuelas

La mandataria añadió que se llevarán a cabo pruebas de glucosa, tomas de presión arterial, peso y talla para los niños, la valoración en los hábitos alimenticios y de actividad física; además, habrá me-

dicamentos gratuitos para aquellos que no cuenten con seguro médico.

Asimismo, la funcionaria local detalló que cada persona tendrá una cartilla de salud, la cual tiene un calendario de ruti-

na y progreso, con ella se podrá generar un expediente digital de salud preventiva para consultar dichos datos.

“Este gran equipo de promoción de la salud, este año va a visitar 270 mil hogares en la ciudad. A fin del sexenio habremos visitado un millón 500 mil hogares, lo que significa darle seguimiento a seis millones de habitantes de la Ciudad de México”, presumió.

En su sexto informe de labores, la Secretaría de Salud local (Sedesa) reportó que mediante el programa de detección de diabetes mellitus e hipertensión arterial registró entre 2019 y hasta julio de 2024 al menos 420 mil 357 casos positivos de la primera enfermedad y 249 mil 760 de la segunda.

El documento muestra que, en el caso de obesidad, 33 mil 93 pacientes ingresaron a tratamiento por diabetes, mientras que 28 mil 462 lo hicieron por hipertensión arterial.

“No hay revolución más profunda que la que cuida la salud. Así que, este Gobierno de la Ciudad construirá las condiciones para vivir bien, para vivir mejor, y para ello hay que vivir sanos”, expresó Brugada Molina.

LUCA CONTRA LA CHATTARRA. La Jefa de Gobierno además reconoció a la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, por prohibir los alimentos ultraprocesados y las bebidas azucaradas en las escuelas para así cuidar la salud de niñas, niños y adolescentes.

El pasado 29 de marzo entró en vigor la prohibición de la comida chatarra en el país, esto como parte del programa federal Vida Saludable, el cual establece que las cooperativas y tiendas localizadas dentro de los planteles educativos no deben ofrecer a los estudiantes este tipo de productos.

“Eso nos ayuda en una parte muy importante de la vida de los niños, niñas y adolescentes. Pero la otra parte es la casa y la calle. Pero en la casa, ésta es la tarea que tenemos, de abocarnos, de hablar, de platicar, de ir con la gente, con la familia y hablar sobre la alimentación”, mencionó ayer Brugada Molina.

El pasado 1 de abril, La Razón hizo un recorrido por varios planteles de la ciudad y observó que, si bien la regulación aplica dentro de las escuelas, afuera continúa la venta de refrescos, papas, chicharrones, dulces, galletas, entre otros alimentos.

Por ejemplo, afuera de la Escuela Secundaria Técnica 63 Melchor Ocampo, localizada sobre la calle Correo Mayor, un comerciante afirmó que ahí todo se vende con normalidad y los jóvenes continúan con el consumo de sus productos.

“Como aquí ya es secundaria, se van solos; a muchos ya no los vienen a recoger; entonces, tampoco les están diciendo que no compren. No, aquí no nos hizo ni cosquillas (la restricción), todo se vende aquí en el centro”, dijo.

La situación es similar en primarias, secundarias, preparatorias y universidades en la capital, en los que afuera de éstas hay una gran oferta de alimentos ultraprocesados y las bebidas azucaradas.

Arranca en Mixquic la estrategia “Ciudad que Late y Produce Salud”: prevención y atención casa por casa

Se prevé que en 2025 se hayan visitado un millón 500 mil hogares

Programas

Gerardo Mayoral
metrópoli@cronica.com.mx

En el marco del Día Mundial de la Salud, el Gobierno de la Ciudad de México dio inicio oficial a una de sus estrategias más ambiciosas en materia de salud preventiva: “Ciudad que Late y Produce Salud”.

Desde Mixquic, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el arranque del programa que busca llevar la prevención y promoción de la salud hasta el último rincón de la ciudad.

La estrategia contempla un despliegue territorial. Mil promotores y promotoras de salud debidamente capacitados recorrerán colonia por colonia, manzana por manzana, para realizar un diagnóstico integral del estado de salud de las familias. Se prevé que en 2025 se hayan visitado un millón 500 mil hogares, beneficiando a aproximadamente seis millones de personas.

“Este programa ya arrancó en Mixquic, en el primer Territorio de Paz e Igualdad. No empezamos en el centro, empezamos donde más se necesita. Luego iremos a Topilejo y después a Tepito”, explicó Brugada.

La mandataria local subrayó que las principales causas de muerte en la ciudad —enfermedades cardiovasculares y diabetes mellitus— son prevenibles y deben combatirse desde una estrategia estructural y cercana a la gente.

OBESIDAD, DIABETES Y ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES COMO PRIORIDADES

El programa se enfoca en atender tres grandes epidemias urbanas: obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares, responsables de gran parte de la morbilidad y mortalidad en la capital.

Según cifras oficiales, el 75% de los adultos tiene sobrepeso u obesidad y el 18% padece diabetes. “Ya sólo con estos datos, es para alarmarnos”, advirtió.

VISITAS CASA POR CASA Y ESTUDIOS GRATUITOS

La estrategia se articula en torno a dos componentes centrales. El primero es la



La mandataria local subrayó que las principales causas de muerte en la ciudad son prevenibles y deben combatirse

visita casa por casa, en la que se realizarán pruebas básicas como glucosa, presión arterial, peso y talla, así como valoraciones de hábitos alimenticios y actividad física.

También se harán estudios de laboratorio gratuitos. Para quienes no cuentan con seguridad social, el gobierno capitalino fungirá como gestor ante el IMSS-Bienestar o los Centros de Salud, con el fin de garantizar acceso gratuito a medicamentos.

Cada integrante de las familias visitadas contará con una Cartilla Nacional de Salud y un expediente digital de salud preventiva, con un calendario de rutinas, seguimientos y objetivos personalizados para todos.

“Vamos a acompañar a las familias, a ofrecerles un programa de salud con metas concretas, que nos permita prevenir las enfermedades desde la raíz”, expresó jefa de Gobierno.

RESIDENTES CAPACITADOS COMO ENLACES COMUNITARIOS

El segundo componente, “La salud en manos del pueblo”, tiene un enfoque comunitario. En cada manzana visitada, se invitará a los vecinos a participar como enlaces comunitarios de salud.

Estos enlaces, mujeres u hombres

comprometidos con su entorno, serán capacitados en primeros auxilios, entornos saludables y respuesta ante emergencias, y contarán con un botiquín básico. Su papel será clave para promover campañas de vacunación y acciones de salud pública desde el nivel local.

En paralelo, se organizarán jornadas de salud bajo el lema “Salud pasa por mi casa y late fuerte mi corazón”, que llevarán servicios médicos integrales a las comunidades. Entre ellos, atención general, nutrición, odontología, audiometría, vacunación, entrega gratuita de lentes, mastografías y densitometría ósea.

Clara Brugada agradeció el respaldo de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, quien —recordó— ha impulsado medidas clave como la prohibición de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas en escuelas.

“Eso nos ayuda a cuidar una parte de la vida de nuestras infancias; la otra parte nos toca a nosotros en casa y en las calles”, señaló.

Asimismo, resaltó que la estrategia se articula con los programas nacionales del IMSS-Bienestar y forma parte del modelo de transformación que busca un acceso más justo, equitativo y territorializado a la salud.

“El corazón de esta ciudad late más

Este programa ya arrancó en Mixquic, en el primer Territorio de Paz e Igualdad. No empezamos en el centro, empezamos donde más se necesita. Luego iremos a Topilejo y después a Tepito

fuerte cuando cuidamos a nuestras infancias, cuando hablamos con las familias sobre alimentación, cuando vamos a los hogares con promotores, cuando formamos enlaces comunitarios”, concluyó. “No hay revolución más profunda que la que cuida la salud”.

Según Brugada, el gobierno capitalino aspira a contener las enfermedades crónicas, y a construir desde abajo una ciudad que, como dijo, “late y produce salud”.

TAMBIÉN VAN POR CERO MUERTES MATERNAS EVITABLES

Además, la Organización Panamericana y Mundial de la Salud (OPS-OMS) en México, a través de su representante, José Moya Medina, anunció el inicio de una campaña que, durante todo un año, reforzará las acciones para garantizar la salud materna y del recién nacido.

Esta iniciativa busca sumar voluntades de gobiernos e instituciones para poner fin a las muertes prevenibles de embarazadas y recién nacidos.

Asimismo, Moya Medina destacó la importancia de respetar los saberes ancestrales en comunidades indígenas, promoviendo servicios de salud interculturales en los que las parteras tradicionales sean parte activa del sistema de atención.

En este marco, la OPS presentó la iniciativa “Cero muertes maternas evitables”, centrada en fortalecer los sistemas de salud y garantizar el acceso universal a servicios de salud materna profesional y de alta calidad •



Martes
8 de abril
de 2025

16

www.elsoldemexico.com.mx

Metrópolis

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA: MIRIAM DOMÍNGUEZ

EDITORIA GRÁFICA: NEFTALI RAMÍREZ

PRESIDENCIA EVALÚA FIN DE CONCESIÓN

Opera parque empresario ligado a tragedia en Juárez

MALENY NAVARRO, MANUEL COSME Y RAFAEL RAMÍREZ

La empresa tiene como socios a Charles y George McPhail Trouyet, este último involucrado en el incendio de la estación migratoria

Uno de los socios que opera el Parque Bicentenario, donde murieron dos fotógrafos durante el festival AXE Ceremonia, está ligado al incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez donde murieron 40 personas.

La presidenta Claudia Sheinbaum lamentó la muerte de los fotógrafos Berenice Giles, de 28 años, y Miguel Hernández, de 26, y solicitó a la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano revisar la concesión otorgada a la empresa.

"Le pedí a Edna Vega que revise de inmediato la concesión, en qué condiciones se encuentra y si es factible retirarla, para que, en su caso, sea el gobierno quien administre el parque. Tiene que hacerse una investigación: más allá de que haya sido un accidente, hay que ver cómo estaba colocada esta estructura que se cayó", dijo.

La empresa que ostenta este permiso de explotación es Operadora de Proyectos de Entretenimiento NLP cuyos socios mayoritarios, según las actas del Registro Público de Comercio, son Charles Edward y George McPhail Trouyet, quien era accionista en CAMSA, la empresa de seguridad involucrada en la muerte de los migrantes.

George McPhail Trouyet fue presidente de Operadora de Proyectos de

De acuerdo con la alcaldía, la empresa ECO Live no les avisó que colocaría las plataformas de tijera. Hubo cuatro ese sábado utilizadas como zonas de encuentro

LA PLATAFORMA NO ESTABA PERMITIDA

Según normas como OSHA o las certificaciones ISO, el equipo debe usarse solo para su propósito original: elevar personas y herramientas de forma segura, no como soporte estructural



Entretenimiento NLP hasta 2020, luego renunció al cargo, mismo que tomó Xóchitl Flores Rodales, pero se mantuvo dentro de la compañía como apoderado.

La concesión que tiene la empresa es válida por 25 años contados a partir de 2018.

No es la única empresa que está en la mira de las investigaciones. Bertha Alcalde, fiscal de justicia de la Ciudad de México, afirmó que la investigación abarca a Eco Live, compañía responsables de la organización del evento.

Su indagatoria también abarca a los trabajadores y empresas encargadas de operar físicamente la maquinaria, quienes debieron colocar adecuadamente el aparato para evitar que se derrumbara y a las autoridades involucradas en cuanto al cumplimiento de

sus obligaciones de supervisión antes, durante y después del evento.

En el festival Ceremonia esta empresa colocó cuatro plataformas tipo tijera que según normas como OSHA, de Estados Unidos, o las certificaciones ISO, el equipo debe usarse solo para su propósito original: elevar personas y herramientas de forma segura, no como soporte estructural.

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, afirmó que hay interés de colaborar con la Fiscalía, por lo que de inmediato entregó la información y los expedientes que obraban en su poder, a fin de que determine de manera ágil las responsabilidades penales.

Durante una conferencia de prensa en la sede de la alcaldía, su titular descartó la intención de sacudirse alguna

culpabilidad, pero aclaró que los organizadores del evento, en este caso la empresa ECO live, son los responsables porque violaron el Programa Especial de Protección Civil que presentaron para el Festival Axe Ceremonia, luego colocaron estructuras no declaradas en el documento y advirtió: lo voy a repetir todas las veces que sea necesario.

Aclaró que una vez que la empresa presentó ese programa, asume la responsabilidad de la seguridad al interior del evento, "nosotros les avalamos, pero si los organizadores modifican los términos del programa, si ellos violan ese programa es responsabilidad directa de las tragedias que sucedan y de las consecuencias, que no se las pueden trasladar a ninguna autoridad", precisó Tabe Echarte.



CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA

"Le pedí a Edna Vega que revise de inmediato la concesión, en qué condiciones se encuentra y si es factible retirarla"

#RAFAELGUERRA

DEFIENDE LA JUSTICIA

ES UN DERECHO, NO UN PRIVILEGIO, DICE

DIANA MARTÍNEZ

La justicia no es un privilegio, sino un derecho inalienable, enfatizó el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, quien subrayó que en la institución “tenemos el privilegio y la responsabilidad” de ser guardianes de la legalidad y promotores de una justicia cercana y humana para todas las personas, y en especial de la niñez.

Al pronunciar un discurso en la ceremonia de honores a la bandera en la Ciudad Judicial, aseguró que el mes de abril ofrece un espejo histórico que refleja la fuerza del pueblo, y dijo que con el trabajo cotidiano “muchas veces silencioso” de los trabajadores del órgano judicial se honra a la patria. “Solo con la memoria viva y el corazón en alto construimos el destino común que merecemos”, agregó. ■

FOTO: ESPECIAL



• **LABOR.** Guerra, en la ceremonia de honores a la bandera.



FOTO: GUILLERMO O'GAM

• **MISIÓN.** Presentó su plan en el marco del Día Mundial de la Salud, en el Jardín Botánico en el Bosque de Chapultepec.

#CLARABRUGADA

ARRANCA ESTRATEGIA DE SALUD

PROGRAMA VA A COMBATIR DIABETES, HIPERTENSIÓN Y OBESIDAD, PARA ERRADICAR LA MORBILIDAD

POR FERNANDA GARCÍA

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio banderazo a la estrategia “Ciudad que late y produce salud”, con la cual se pretende combatir tres enfermedades, entre ellas: diabetes, hipertensión y obesidad, mismas que son responsables de la morbilidad y mortalidad en el país.

En el marco del Día Mundial de la Salud, la mandataria informó que en dicha estrategia participarán mil promotores y profesionales de la salud, quienes acudirán casa por casa a realizar estudios de salud inicial a cada integrante de la familia.

“Hoy tenemos una tarea fundamental desde los gobiernos estatales, que es la prevención. Es una misión importante. Creo que la misión más importante de la salud es la prevención. Obviamente que la atención nos consume y nos absorbe en general a los gobiernos, pero en este caso tenemos la oportunidad de hacer historia en este tema”, expuso.

Desde el Jardín Botánico en el Bosque de Chapultepec, la jefa de Gobierno capitalina dijo que en las visitas casa por casa, los promotores de la salud tomarán pruebas de glucosa, de presión arterial, de peso a niñas y niños, así como la valoración de sus hábitos alimenticios y su actividad física.

76

MIL VACUNAS, EN JORNADA DE SALUD DE AGOSTO 2024.

5

MIL MASTOGRAFÍAS REALIZADAS EN OCTUBRE.

COBERTURA

- 1 • Las jornadas se llaman “Salud, pasa por mi casa y late fuerte mi corazón”.
- 2 • Habrá servicios de salud para mujeres, como mastografías y densitometría ósea.
- 3 • Brugada dijo que serán jornadas de salud muy grandes y preventivas.

Frente a funcionarios de la salud, Brugada detalló que para este año, se tiene contemplado llegar a visitar 270 mil hogares capitalinos, y al final del sexenio, un millón y medio de casas.

La jefa de Gobierno capitalina también agregó que, esta estrategia incluirá jornadas de salud en todas las colonias de la Ciudad de México, en las cuales se llevarán servicios de salud como mastografías, vacunación, odontología y nutrición.

Además, explicó que será en Mixquic, Tláhuac, donde comenzarán las jornadas, posteriormente llegarán a Topilejo y Tepito.

“No arrancamos en el centro, arrancamos en donde más se necesita. Así que estamos ya en Mixquic con una experiencia piloto muy importante (...) luego nos vamos a ir a Topilejo que va a ser el siguiente territorio de paz e igualdad y después a Tepito que va a ser el tercer territorio de paz e igualdad y así nos vamos a ir territorio por territorio en la ciudad de México”, concluyó. ■

TRAS LA TRAGEDIA EN EL CEREMONIA

Justicia para Miguel y Bere, promete Brugada

PILAR MANSILLA

Se garantizará la seguridad de los asistentes al Parque Bicentenario si el gobierno federal retira la concesión

La jefa de Gobierno, Clara Brugada advirtió que su administración garantizará que habrá justicia y se reparará el daño por la muerte de los fotógrafos Berenice Giles y Miguel Hernández, el sábado durante la realización del festival Axe Ceremonia.

"El Gobierno de la Ciudad de México va a estar al lado de las familias, de las víctimas, para garantizar acceso pleno a la justicia, reparación integral del daño y garantía de no repetición", dijo.

Advirtió que existen responsabilidades directas e ineludibles, por lo que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México quien ya está investigando y tendrá que dar resultados de esta investigación objetiva y profunda".

La jefa de Gobierno celebró la decisión que anunció la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia de prensa, para revisar la concesión que otorgó el gobierno federal desde el 1 de marzo de 2018 a la empresa Operadora de Proyectos de Entretenimiento NLP.

"Quiero también celebrar la decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum, porque recordemos que el Parque Bicentenario tiene una concesión del gobierno Fe-



Alumnos de la UNAM realizaron un homenaje a los fotógrafos fallecidos.

deral desde hace un tiempo, y celebro que haya decidido revisar esta concesión para que quede en manos del gobierno Federal".

Estimó que en caso de que se retire la concesión el gobierno federal asumirá la responsabilidad de los eventos que se realicen en el Parque Bicentenario, lo que garantizará "la no repetición" y todo el proceso de las investigaciones sobre los hechos se atiendan, enfrenten y se sancionen.

Señaló que la Fiscalía General de Justicia de la CDMX ya investiga y debe dar resultados de una investigación objetiva y profunda.

Brugada Molina, posteriormente, en conferencia de prensa, indicó que "hay responsabilidades que todos vemos a simple vista, como son los de la empresa encargada de este evento. Y todas las de-

Fiscalía investiga tragedia lo "más rápido posible"

EFE

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México prometió ayer que trabajará lo "más rápido posible" para esclarecer el accidente en el que murieron dos fotógrafos tras el colapso de una estructura en el festival de música Ceremonia, uno de los más populares del país, el sábado.

"Trabajaremos lo más rápido posible para esclarecer los hechos y determinar responsabilidades para procurar que se haga justicia", señaló en un breve mensaje a medios, Bertha Alcalde Luján, titular de la dependencia, aunque no reveló posibles sospechosos ni detenciones.

más responsabilidades de todo el proceso, la fiscalía es la responsable de investigar, pero es obvio que allí pasaron cosas que no podemos dejar que haya impunidad".

En cuanto a los familiares de las víctimas, que han señalado negligencia en el caso, aseguró que continuarán dando el apoyo que requieran.

Brugada Molina, sobre la participación de la Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dijo que será la dependencia a cargo de Pablo Vázquez la encargada de realizar las investigaciones correspondientes.

"Seguramente la Secretaría de Seguridad tendrá que hacer todo lo correspondiente para investigar y atender esta situación. Por supuesto que eso no debe quedar exento. Me parece importante que este avance que se puede tener, de que se pueda revisar la concesión de ese lugar, creo que eso también va a ayudar a garantizar que haya más seguridad", dijo.

Se sancionará a organizadores del festival, advierte Tabe

PILAR MANSILLA

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, informó que los organizadores del festival Axe Ceremonia, donde fallecieron dos fotoperiodistas, serán acreedores a una sanción administrativa que podría ir desde los 226 mil 280 pesos hasta los 452 mil 560 pesos por haber violado el programa especial de protección civil, al haber ingresado al Parque Bicentenario grúas que no habían sido reportadas de manera previa.

En conferencia de prensa, al explicar

que la sanción económica está estipulada en la Ley de Espectáculos Públicos, aseguró que durante las inspecciones que se realizaron de manera previa al evento, no se encontraban las grúas, por lo que no fueron registradas en el expediente.

Indicó que en el caso habrá "cero impunidad porque esa es la señal de que quien viole un programa especial de protección civil tiene consecuencias, yo podré poner todos los lineamientos, pero si le dan la vuelta los organizadores van a seguir pasando este tipo de cosas. El tema es combatir la impunidad y quien es res-

ponsable de violar un programa especial de protección civil asume las consecuencias penales y civiles".

Dijo que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ya cuenta con el acta de verificación que se levantó antes de realizar el evento para que se deslinden responsabilidades sobre los hechos.

Indicó que los únicos autorizados para hacer la verificación de un evento es materia de espectáculos públicos, es la autoridad de Jurídico, así con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

A la fiscalía le pidió que "se aplique el peso de la ley" contra los responsables del deceso de Berenice Giles y Miguel Hernández, ya que, aseguró, "los organizadores ocultaron información a la autoridad y colocaron estructuras no autorizadas".



Autoridades colocaron los sellos de suspensión.

#Movilidad

FORTALECER AUTOCUIDADO

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México (CDMX) busca volver ley la promoción del autocuidado que se ha realizado desde el Gobierno local con el fin de mejorar la calidad de vida y la salud de los habitantes.

La iniciativa fue presentada por Miriam Valeria Cruz, diputada local de Morena, quien menciona en entrevista que esta ley "es importante en materia de salud" y pone al autocuidado como un elemento fundamental de la estrategia en el tema.

Es importante mencionar que la Organización Internacional de la Salud (OMS), define al autocuidado como la capacidad de las personas, las familias y las comunidades para promover y mantener la salud, para prevenir enfermedades y hacerles frente con o sin el apoyo de un trabajador de la salud o asistencial.

Asimismo, la exposición de motivos de la iniciativa, indica que su importancia recae en que existen enfermedades que impactan de manera trascendental la salud de los capitalinos, y que se podrían evitar con el autocuidado.

Por ejemplo, el documento explica que en la CDMX habitan más de 9 millones de personas, de las cuales el 36.1 por ciento de adultos vive con obesidad y el 12.7 por ciento de las personas mayores a 20 años padece diabetes mellitus tipo II con sus complicaciones cardiovasculares y renales, encabezando la lista de causas de muerte.

El Congreso de la Ciudad de México busca reformar la ley para que el autocuidado sea implementado en las políticas públicas de salud, y contribuya a evitar enfermedades crónicas como la diabetes

En este contexto, detalla la iniciativa, el autocuidado se presenta como una serie de actividades cotidianas para promover la salud, prevenir enfermedades y afrontar condiciones médicas, con o sin el apoyo de un profesional.



Permitirá que las Utopías puedan ser agentes de cambio y contribuir a la salud con hábitos alimenticios, de salud mental, de higiene, de sueño, el poder acudir con un especialista en caso de tener una situación que no sea normal"

Miriam Valeria Cruz
Diputada local de Morena

La propuesta

La iniciativa propone reformar el artículo 4 de la Ley de Salud de la Ciudad de México para definir al autocuidado, así como las acciones que se tienen que llevar a cabo para implementarlo.

En dicho artículo se menciona que, para el cumplimiento del derecho a la salud, las políticas públicas estarán orientadas hacia la promoción de la salud individual y colectiva; mientras que la iniciativa propone que se añada a esa redacción el término autocuidado.

"Autocuidado: capacidad de las personas, las familias y las comunidades de impulsar la salud, prevenir las enfermedades, mantener la salud y hacer frente a enfermedades y discapacidades con o sin apoyo de un profesional de la salud", puntualiza la iniciativa.

Igualmente, en caso de que se apruebe la reforma, el Gobierno deberá impulsar el autocuidado en las políticas de salud para niños, jóvenes y adolescentes.

Autocuidado y Utopías

Miriam Valeria Cruz, diputada promotora de la iniciativa, explicó a *Reporte Índigo* que la iniciativa

La OMS define al autocuidado como la capacidad de las personas, las familias y las comunidades para promover y mantener la salud, prevenir enfermedades y hacerles frente con o sin el apoyo de un trabajador de la salud o asistencial



Avión aterriza de emergencia en el AICM

Un avión de la firma Delta Airlines realizó ayer, pasado el mediodía, un aterrizaje de emergencia en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; este vuelo después reanudó su recorrido a Atlanta, Estados Unidos.



ESPECIAL

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

⊕ Los organizadores dicen que fortalecerán sus protocolos de protección civil para futuros eventos

REDACCIÓN
@DDMexico

SGIRPC SEÑALA IRRESPONSABILIDAD

AXE Ceremonia promete colaborar con el GCDMX

Ayer, tras casi 40 horas del fatal accidente, en el que una estructura metálica cayó sobre dos fotógrafos que cubrían el Festival AXE Ceremonia, quienes murieron, según autoridades en camino al hospital Rubén Leñero, los organizadores de este espectáculo musical afirmaron que están colaborando con el Gobierno de la Ciudad de México para esclarecer los hechos y anotaron que a causa de esta tragedia se comprometen a revisar aún más y fortalecer sus protocolos de protección civil y seguridad, con el fin de evitar que algo así vuelva a ocurrir.

En un comunicado, señalaron que desde que supieron del incidente que acabó con la vida de Berenice Gilles Rivera y Miguel Ángel Rojas Hernández, del medio independiente "Mr. Indie", especializado en música alternativa y festivales, han estado "trabajando de la mano con las autoridades y colaborando en todas las solicitudes requeridas".

Derivado de las críticas y cuestionamientos por su forma de actuar, los organizadores subrayaron que se han mantenido muy de cerca con los familiares de los periodistas, egresados de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, perteneciente a la UNAM.

"Queremos reiterar nuestro compromiso de estar presentes para ellos, no solo hoy, sino en cada paso del camino que tengan que recorrer en este doloroso proceso", se lee en el boletín de AXE Ceremonia publicado este lunes poco antes de las 9:00 horas.

"A la opinión pública: Los organizadores del Festival Ceremonia 2025 queremos expresar nuestro más profundo pesar por el trágico fallecimiento de Citlali Berenice Gilles Rivera y Miguel Ángel Rojas Hernández, quienes perdieron la vida en el trágico accidente del pasado sábado", mencionaron.

CONTRA PROMOTORES

Por su parte, Myriam Urzúa Venegas, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (SGIRPC), responsabilizó a estos promotores por el deceso de ambos universitarios, quienes realizan su trabajo de cobertura en este show que tuvo lugar en el Parque Bicentenario, recinto ubicado en avenida 5 de Mayo 290, colonia Refinería 18 de Marzo, alcaldía Miguel Hidalgo.

En entrevista para el programa de noticias de "Sergio Sarmien-



⊕ Compañeros de profesión recuerdan a los 2 fotógrafos fallecidos.

to y Lupita Juárez", de *El Heraldo Radio*, la funcionaria enfatizó que ninguna dependencia encargada de la seguridad de los asistentes fue informada sobre la instalación de las enormes estructuras metálicas de ositos de colores, que de acuerdo con los organizadores, tendrían la función de señalar cada zona del festival.

"Todo esto fue entregado el sábado y fue colocado el día sábado.

No teníamos conocimiento ni nadie ni ninguna autoridad tenía conocimiento de esta colocación", aseveró.

Urzúa Venegas agregó que estas plataformas, donde fueron montados los enormes ositos, sirven para elevar a algún trabajador para que éste pueda llevar a cabo alguna reparación en zonas altas e inmediatamente son bajadas, al tiempo que remarcó

que estas piezas no debían tener nada sobre ellas, puesto que esa no es su función, y abundó, que son altamente inestables para soportar cualquier otro tipo de carga, por lo que declaró que tienen que estar adecuadamente ancladas para evitar que se volteen.

DESCARTAN IMPUNIDAD

Por su parte, Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno, garantizó que habrá justicia, por lo que aseveró que los culpables serán castigados conforme a la ley.

"Vamos a estar al lado de las familias de las víctimas para garantizar acceso pleno a la justicia, reparación integral del daño y garantía de no repetición", expresó, al asegurar que existen responsabilidades directas e indirectas, por lo que reiteró que, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) investiga para entregar resultados.

Fue en un videomensaje que la mandataria celebró la decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, "de revisar la concesión que tiene el Parque Bicentenario con el gobierno federal".

DIARIO MEXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL



Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

DIARIO DE MÉXICO, diario de información general, es editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., con reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de litud de Título 06788 y Certificado de Litud de contenido 07299, otorgados por la comisión calificadora de publicaciones y revistas ilustradas de la secretaria de Gobernación. Editor responsable Consuelo Oyuki Zapata Torres. Domicilio de Publicación y distribución, Calle Chimalpopoca #38, Colonia Obrera, CP 06800, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Impreso en Cía. Periodística Esto, S.A. de C.V. con dirección en Guillermo Prieto #7, Colonia San Rafael, CP 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

METRÓPOLI

Jucopo y alcaldía de Cuajimalpa coinciden en necesidad de plan de Desarrollo

Leonardo Juárez R.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México Jesús Sesma Suárez, anunció que se buscará la realización de reuniones permanentes entre el titular de la alcaldía Cuajimalpa Carlos Orvañanos Rea e integrantes de las Comisiones de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público del Poder Legislativo local, con el objetivo de proponer actualizaciones al plan de desarrollo de dicha demarcación, el cual no ha sido renovado desde 1997.

En el marco de la reunión Sesma Suárez, lamentó el crecimiento desorganizado que Santa Fe ha sufrido por la mala planeación territorial, lo cual ha repercutido en tener grandes edificios vacíos y la falta de servicios públicos para los habitantes de Cuajimalpa, como agua y transporte.

Mientras la legisladora local Tania Nanette Larios Pérez, propuso que el diseño del plan de desarrollo de Cuajimalpa cuente con la participación de los pueblos originarios para reflejar las voces e inquietudes de todos los sectores, y lograr así un plan a largo plazo.

A petición del titular de la alcaldía de Cuajimalpa Orvañanos Rea, los diputados locales coincidieron en la necesidad de establecer reuniones entre las autoridades de la demarcación con los legisladores de las comisiones legislativas

en materia de movilidad y espacio público, además de encuentros con los diputados de la Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia a la Organización y Desarrollo de la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA 2026 del Congreso local, a fin de coordinar las acciones que se implementarán durante este evento deportivo.

Asimismo, Jesús Sesma destacó las acciones que se han realizado en esta demarcación para combatir la tala clandestina, la contaminación de barrancas y ríos, así como el apoyo y trabajo conjunto que han realizado con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Fiscalía local para mantener una Cuajimalpa más verde.



Anuncia GCDMX importante programa de prevención de la salud para la capital

La jefa de Gobierno Clara Brugada Molina anunció la puesta en marcha de un programa para la salud en la metrópoli, "no sólo porque es el Día Mundial de la Salud, el programa se llama "Ciudad que Late y Produce Salud", en esta administración el GCDMX tiene bajo su mando en el área de salud principalmente la prevención, "porque la atención de la salud es hoy responsabilidad del gobierno federal a través del IMSS-Bienestar, la finalidad de esta estrategia es territorializar y cuidar de la salud".

Apuntó, "hoy tenemos una tarea fundamental desde los gobiernos estatales que es la prevención, creo que la misión más importante de salud es la prevención, en este caso, tenemos la oportunidad de prevenir las enfermedades y producir salud, que es lo más importante, la tarea fundamental del GCDMX será lograr la producción de salud. Y este programa es una de las estrategias más importantes que tenemos".

Destacó, "buscamos en especial combatir tres grandes la morbilidad y mortalidad de epidemias en la Ciudad de México que son la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y la obesidad, son preocupantes, los datos que tenemos al respecto, son que el 75 por ciento de los adultos tenemos sobrepeso u obesidad. Y el 18 por ciento diabetes. Sólo con estos datos, ya es para alarmarnos".

Indicó, en la capital las principales causas de muerte son las enfermedades del corazón y la diabetes mellitus, sumado a ello, también tenemos problemas con los niños en edad escolar, que tienen una prevalencia de sobrepeso y obesidad, de 37 y 40 por ciento en adolescentes,

"esto es grave, porque significa que más de un tercio de niños y adolescentes, están en riesgo ya de desarrollar enfermedades cardiovasculares o de otro tipo de enfermedades asociadas".

Adelantó, en cada casa se llevarán a cabo estudios para tener un diagnóstico de la salud de las personas, "vamos a avanzar para que se hagan exámenes de laboratorio gratuitos para todas las personas, y que las familias tengan una base de dónde partir para este diagnóstico general de salud, también se llevarán a cabo pruebas de glucosa, tomas de presión arterial, peso y talla para las niñas y los niños, y la valoración en los hábitos alimenticios y de actividad física. Algo muy importante: para las familias que no cuentan con seguridad social, nos vamos a convertir en gestores para garantizar sus medicamentos gratuitos, ante las instancias correspondientes, como son los Centros de Salud o los servicios del IMSS-Bienestar; se va a brindar un programa de acompañamiento a la familia. Un programa de salud con miras a que se combatan estas tres pandemias de las que hemos hablado, para combatirlas y prevenirlas".



Lamentable el deterioro y abandono en el que se encuentra ECOBICI en CDMX

La líder de Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, lamentó que la infraestructura, unidades y mecanismos de inscripción a Ecobici, "se encuentren absolutamente rebasados, y ello ocasione quejas sin atender de los usuarios que optan por transporte sustentable".

Refirió que esto se desprende de las diversas quejas que le han hecho llegar ciudadanos inconformes con la situación, en donde se destaca anomalías en la App, bicicletas sin frenos y llantas con niveles de deterioro, así como asientos rotos, la panista solicitó al gobierno local revisar el tema de las indemnizaciones y retribuirles a los usuarios que exigen mejor servicio.

Aseveró, "el sistema de movilidad en la Ciudad de México está muy descuidado, mientras las ciclovías son invadidas por micros, motocicletas y hay grietas que obstaculizan el paso de viajeros sobre ruedas, no hay otro tipo de opciones de movilidad que nos ofrezca el gobierno capitalino, y pese a incidencias de esta magnitud, el gobierno de Clara Brugada Molina quiere extender este sistema que no ha sido funcional en los últimos meses".

Exigió establecer multas en contra de la empresa que administra Ecobici, así como hacerlas del dominio público, "la empresa concesionaria Ecobici tiene que atender las quejas e indemnizar a los usuarios que pagan por este servicio ya sea vía suscripción anual, por semanas o días. Ecobici ha tenido una participación importante en la Ciudad de México, pero su vida útil ha llegado al final y el GCDMX debe exigir más a esta empresa para no

poner más en riesgo la vida de las personas que son usuarias comunes".

Mientras, el legislador federal Daniel Chimal García, resaltó la importancia de una agenda de movilidad sostenible y cero contaminante para la Ciudad y el país, "debe existir mucha responsabilidad y cuidado al espacio público. En la Ciudad de México hay muchos problemas de inseguridad y obstáculos para la movilidad por baches, obras, bloqueos contra el Gobierno y falta de infraestructura ciclista".

Añadió, "el PAN ha sido muy insistente en el tema de construir ciclovías, reforzar las señalizaciones y mejorar las condiciones del espacio público".



Impulsan acciones concretas en calles de la Letrán Vella de bacheo y alumbrado

Durante el fin de semana pasado el congresista local Federico Chávez Semerena, encabezó los programas "Bacheando ando" y "Alumbrando la calle" en la colonia Letrán Valle, atendiendo necesidades urgentes expresadas por los vecinos.

Chávez explicó que el programa "Bacheando ando" se encargó de la reparación de la calle Miguel Laurent, en el tramo comprendido desde José María Vértiz hasta el Eje Central Lázaro Cárdenas. Para esta tarea, se utilizó asfalto en frío, una solución práctica y rápida que permite reparaciones inmediatas del pavimento dañado, el legislador Chávez supervisó personalmente estas reparaciones y participó directamente en ellas junto a su equipo y ciudadanos voluntarios.

Por otro lado, "Alumbrando la calle" ofreció la instalación gratuita de luminarias domiciliarias en las fachadas de las casas de los vecinos que las solicitaron. Esta iniciativa busca incrementar la seguridad en la colonia mediante una mejor iluminación de las calles, aportando directamente al bienestar y tranquilidad de la comunidad.

"El bienestar y la seguridad de nuestros vecinos son prioridades absolutas. No podemos permitir que nuestras calles sigan deteriorándose ni que la inseguridad gane terreno por falta de iluminación adecuada. Por eso actuamos inmediatamente con soluciones reales y efectivas", mencionó Federico Chávez durante la

jornada de trabajo.

Refirió, gracias al esfuerzo conjunto se logró reparar varios baches importantes en Miguel Laurent y se instalaron numerosas luminarias, beneficiando directamente a miles de residentes y automovilistas que diariamente transitan por esta importante vialidad y habitan la zona, "seguiremos trabajando mano a mano con nuestros vecinos, demostrando que cuando existe voluntad y compromiso, los resultados llegan rápidamente".

Federico Chávez se comprometió a que estas acciones continuarán llevándose a cabo en otras colonias de la alcaldía Benito Juárez, para seguir atendiendo las demandas ciudadanas y garantizar una mejor calidad de vida para todos.



Existe Pedir a Edna Vega, que es la secretaria de Sedatu, que es quien ve este tema, que de inmediato se ponga a revisar la concesión, en qué condición está y, en todo caso, la administre el gobierno"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Existen responsabilidades directas e ineludibles y es la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México quien ya está investigando y tendrá que dar resultados de manera objetiva y profunda"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno CDMX

Se dará acompañamiento jurídico y psicológico a las familias de los dos fotógrafos que perdieron la vida en el Parque Bicentenario"

BERTHA ALCALDE LUJÁN
Título de la Fiscalía General de Justicia capitalina

Quien es responsable de violar un programa especial de Protección Civil que asuma las consecuencias penales y civiles de la tragedia que ocurre"

MAURICIO TABE
Alcalde de Miguel Hidalgo

MAURICIO TABE NO TUVO CONTACTO CON FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS

Gobiernos prometen justicia por muertes en festival Axe

Caminos. Claudia Sheinbaum y Clara Brugada investigan la concesión del Parque Bicentenario, a la empresa y a los responsables de Protección Civil

RODRIGO CEREZO, KARINA AGUILAR Y ÁNGEL ORTIZ

El fallecimiento de Berenice Giles Rivera y Miguel Ángel Rojas en un accidente ocurrido en el Parque Bicentenario, durante el festival Axe Ceremonia, puso los ojos sobre la negligencia que hay en algunas alcaldías en la aplicación de protocolos de Protección Civil, la falta de responsabilidades de los organizadores y la poca vigilancia del gobierno sobre la seguridad en estos eventos, señalaron autoridades capitalinas y federales.

Luego del intercambio de acusaciones, así como falta de investigaciones y apoyo a las familias de las víctimas, entre la administración capitalina y el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, la presidenta de México Claudia Sheinbaum pidió a Edna Vega, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), revisar el estatus de la concesión del parque y de ser posible retirarlo a la empresa que actualmente la tiene.

La titular del Ejecutivo, quien fue la primera en manifestarse el lunes, lamentó la muerte de los periodistas y pidió hacer una investigación a todos los involucrados para que no haya impunidad.

El alcalde de Miguel Hidalgo, por segundo día consecutivo, mantuvo su postura de deslindarse de la responsabilidad bajo el argumento de que en las inspecciones, realizadas por personal de su demarcación no le informaron que esa grúa estaría en el lugar.

A varias horas del percance, confirmó que no había tenido contacto con los familiares de las víctimas; cuestionado si la demarcación brindará algún apoyo o acompañamiento a los deudos, Tabe refirió que la responsabilidad era de los organizadores del evento.

En conferencia, argumentó que los organizadores del festival violaron los protocolos de protección civil al introducir estas plataformas que no estaban reportadas.

Sobre la necesidad de investigar a la empresa Promotora ECO, quien organizó el Axe Ceremonia, a cargo de Diego Labora, cercano a Andrés Manuel López Beltrán, el alcalde dijo que no hablaría de eso, pero todo debía ser investigado y sancionado.

Sobre la inconsistencia de cancelar los conciertos justificó: "En un evento masivo de 45 mil personas se corre el riesgo de una estampida, de riñas y conatos de violencia por el enojo. Puede generar crisis de pánico o de violencia. Hubiera sido irresponsable actuar al calor de la presión mediática y decir que se apague en la fiesta".



Causas de la caída de una grúa



co o de violencia. Hubiera sido irresponsable actuar al calor de la presión mediática y decir que se apague en la fiesta".

Sin embargo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que existían responsa-

RECUERDO. Alumnos de la FES Aragón de la UNAM exigieron no dejar impune los hechos y colocaron ofrendas para Berenice y Miguel.



bilidades a "simple vista" las cuales derivaron en el fallecimiento de dos fotógrafos; por lo que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina está encargada de investigar lo sucedido y generar resultados objetivos para que no haya impunidad en el caso.

La mandataria capitalina insistió que hay responsables a "simple vista" como las correspondientes a la empresa encargada del evento, así como otras que durante el proceso serán determinadas.

Brugada aseguró que el Gobierno capitalino estaría al lado de las familias de las víctimas para garantizar el acceso pleno a la justicia.

La titular de la FGJ, Bertha Alcalde, inició una investigación para esclarecer cómo estaba instalada la grúa y por qué se cayó; establecer quién falló en su responsabilidad para asegurar que no sucediera el accidente, es decir, quién o quienes no hicieron su trabajo para garantizar la seguridad de los asistentes.

Se investiga, dijo, a quienes operan físicamente la maquinaria, quienes debieron colocar adecuadamente las instalaciones para evitar su caída; a la empresa responsable de la organización del evento.

A las autoridades que en este caso serían de la alcaldía encargadas de la supervisión antes, durante y después del evento, explicó Alcalde.



BANDERAZO. El alcalde Luis Mendoza puso en marcha el funcionamiento de las nuevas ambulancias y unidades de Protección Civil.

En Benito Juárez refuerzan acciones para emergencias

Para mayor seguridad y atención de los habitantes de Benito Juárez, el alcalde Luis Mendoza puso en marcha nuevas unidades híbridas para vigilancia y Protección Civil, así como el operativo "Semana Santa Blindar BJ360" en el que los elementos de proximidad tocarán puerta por puerta de manera aleatoria en las 56 colonias de la demarcación para verificar que los vecinos se encuentran bien.

Con estas acciones, dijo, se fortalece y suma a su estrategia el cuidado de la salud y la prevención para atender a más de 400 mil habitantes y a los dos millones de personas que diariamente transitan la demarcación.

"La alcaldía Benito Juárez se pone a la vanguardia al adquirir estas nuevas ambulancias para contar con ocho unidades de emergencia en total, también dos motocicletas, para darle servicio a los pacientes en estado crítico y sobre todo también para traslados de los propios", expresó Mendoza.

Las nuevas unidades de rescate urbano se encuentran diseñadas para responder a emergencias como caídas de árboles, accidentes vehiculares e incendios, pues están equipadas con herramientas especializadas para rescates en condiciones complejas y atención a víctimas de manera inmediata.

Explicó que actualmente el tiempo de respuesta de las unidades es de 5 a 6 minutos; ahora, con la adición de las cuatro nuevas unidades se estima se reduzca de 3 a 4 minutos.

Mendoza dio a conocer que para este año se contempla la adquisición de 50 unidades más del programa "Blindar Benito Juárez 360", el cual cuenta con una plantilla de más de 300 elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) distribuidos en tres turnos.

En este sentido, dijo que se utiliza la tecnología en favor de las y los habitantes de la demarcación y en contra de la delincuencia, por lo que el nuevo parque vehicular representa una gran inversión que permite tener una mayor capacidad de respuesta ante cualquier tipo de emergencia.

Explicó que estos vehículos adquiridos son híbridos, lo cual permite un aporte al medio ambiente como parte de la transformación de la alcaldía. /ÁNGEL ORTIZ

3a4

minutos tardarán las nuevas ambulancias y los vehículos de Protección Civil en atender las emergencias en la alcaldía

316

elementos de seguridad realizarán rondines en las 56 colonias durante el periodo de Semana Santa

CIUDAD

Investigan a operadores y autoridades en caso 'Axe'

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

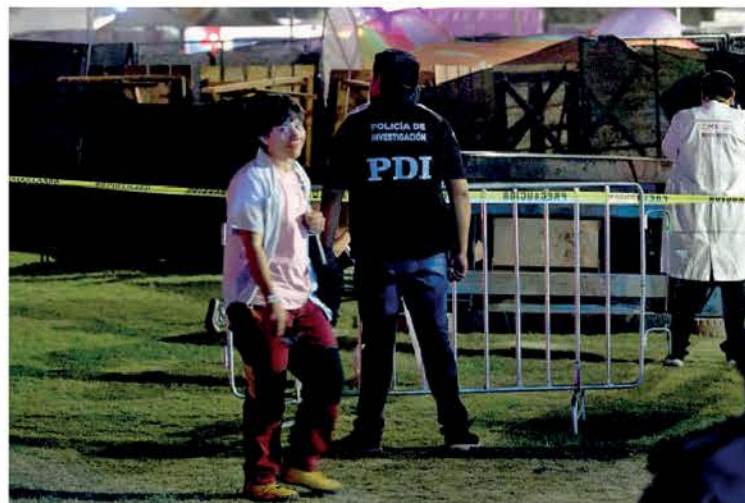
La fiscal general de Justicia de Ciudad de México (CDMX), Bertha María Alcalde Luján, informó que la investigación de las muertes de los fotoperiodistas Citlalli Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas Hernández contempla tanto a operadores de maquinaria como a organizadores y autoridades gubernamentales. A la par, declaró que es importante que las muertes de los dos jóvenes no queden impunes.

A través de un mensaje grabado, Bertha Alcalde indicó que desde que la fiscalía capitalina tuvo conocimiento del incidente en el Axe Ceremonia, que terminó causando la muerte de Berenice y Miguel Ángel, inició una investigación. Comentó que, entre otras cosas, esta tiene un componente fáctico, que significa esclarecer cómo estaba instalada la grúa y por qué se cayó, y uno jurídico, que implica establecer quién falló en su tramo de responsabilidad para asegurar que no ocurriera el accidente.

La fiscal comentó que, en ese sentido, se está investigando a las personas y empresas que operan físicamente la maquinaria. Asimismo, señaló que se está indagando quiénes debieron colocar adecuadamente las instalaciones para evitar que se derrumbaran, como ocurrió.

En segundo lugar, compartió que se

BERTHA ALCALDE dijo que se está investigando a las personas que operan físicamente la maquinaria



La Fiscalía señaló que es importante que las muertes de los dos jóvenes no queden impunes. Cuartoscuro

está revisando también el papel de las personas y empresas responsables de la organización del evento; explicó que esto es porque ellas debieron asegurarse que las instalaciones fueran seguras y cumplieran con la normatividad sobre protección civil. En tanto, apuntó que también se están investigando a las autoridades en cuanto a sus obligaciones de supervisión, antes, durante y después del evento.

Bertha Alcalde expresó que, al momento, se ha avanzado con las inspecciones físicas, evaluaciones periciales, revisión documental y entrevistas a testigos e involucrados. Comentó que durante los próximos días la Fis-

calía General de Justicia de Ciudad de México (FGJCDMX) compartirá más información sobre los avances en la investigación. En tanto, apuntó que es muy importante que un caso como este no quede impune, tanto por el daño y el dolor que causa las víctimas directas, como por quienes asisten estos eventos como espectadores y profesionales, quienes tienen derecho a hacerlo en condiciones óptimas de seguridad.

"Trabajaremos lo más rápido posible para esclarecer los hechos y determinar responsabilidades, a fin de procurar que se haga justicia", expresó. Aseguró que la fiscalía ha brindado acompañamiento a los familiares de las víctimas. •

"NO DEBE HABER IMPUNIDAD", DICE SHEINBAUM SOBRE MUERTE DE FOTOPERIODISTAS

TRAS ENVIAR CONDOLENCIAS a la familia y amigos de los fotoperiodistas Berenice Giles y Miguel Ángel Hernández Rojas, muertos aplastados por una grúa durante el festival de música 'Axe Ceremonia', la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió que el caso no quede impune, más allá de que posiblemente haya sido un accidente.

"No debe haber impunidad en este caso, más allá de que haya sido un accidente, hay que ver cómo estaba colocado este equipo que se cayó",

señaló durante su conferencia de prensa 'las mañaneras del pueblo' de este lunes 7 de abril.

Desde Palacio Nacional, adelantó que revisarán la concesión otorgada para la administración del Parque Bicentenario, que es un espacio del Gobierno federal, para ver si con este hecho se puede retirar, aunque reconoció que no es tan fácil porque existe un contrato de por medio.

Sin embargo dijo que corresponde a la alcaldía Miguel Hidalgo, gobernada



Adelantó que revisarán la concesión otorgada para la administración del Parque Bicentenario. Cuartoscuro

por el panista Mauricio Tabe, quien da las autorizaciones para la celebración de eventos porque ahí es donde está ubicado el Parque Bicentenario; pero indicó que será la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México la que ya está investigando.

Elia Cruz Calleja



Expresó sus condolencias a la Escuela de Cine y Fotografía de la Utopía Ixtapalcalli. Cuartoscuro

"APOYAREMOS A FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS": CLARA BRUGADA

Dijo que desde el primer momento se señaló que existen responsabilidades directas e ineludibles

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Marina Brugada Molina, afirmó que su administración estará del lado de las familias de Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas para que haya justicia ante su muerte, provocada por el desplome de una plataforma en el festival Axe Ceremonia 2025, realizado en el Parque Bicentenario, de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Durante un evento en el Bosque de Chapultepec, Clara Brugada reiteró sus condolencias a los familiares y amigos de Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas. En especial, señaló que quería expresar sus condolencias a la comunidad de la Escuela de Cine y Fotografía Pohualizcalli de la Utopía Ixtapalcalli, dado que el joven era miembro de esa comunidad.

"El gobierno de la Ciudad de México va a estar al lado de las familias, de las víctimas, para garantizar acceso pleno a la justicia, reparación integral del daño y garantía de no repetición", pronunció la mandataria capitalina.

La exalcaldesa de Iztapalapa comentó que desde el primer momento se señaló que existen responsabilidades directas e ineludibles. Sin embargo, apuntó que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) es quien ya está investigando lo acontecido y tendrá que dar resultados de esta investigación objetiva y profunda.

Finalmente, Clara Brugada expresó que celebraba la decisión de la presidenta Sheinbaum de revisar la concesión del Parque Bicentenario. Subrayó que veía bien que el espacio volviera a quedar en manos de dicha administración. •